EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 12 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 361.

COMERCIO DE POLO.

Los dueños de este establecimiento, deseando realizar los géneros atrasados, hacen una *verdadera liquidacion*, que dió principio el 6 del corriente mes en el local contiguo á su casa.

Los precios son fijos. 6—10

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Dos épocas ha habido este año en que ha abundado la concurrencia en los pasillos de los que aquí se pueden llamar centros oficiales, reducidos á un solo edificio, el del Estado, donde se hallan, en su primer piso la Diputacion Provincial y en el segundo el Gobierno civil.

Cuando los pueblos traen á la Caja de recluta su contingente de hombres que han de servir á la pátria, han de pasar por aquellos sitios, y durante quince ó veinte dias se ven los tránsitos llenos de caras desconocidas; muchos, tristes y meditabundos porque han de dejar allí á sus parientes ó á sus mismos hijos; otros, los jóvenes, alegres, pero con aquella alegria que procura acallar las penas.

En la segunda época, la que ha terminado en la pasada semana, hemos visto lo propio; caras desconocidas de gentes que vienen tambien á prestar sus servicios á la pátria; pero en esta ocasion los tristes son muy pocos, tan pocos, que yo creo que no pasarian de tres: porque los demás vienen *á bodas*; léase *á votar*.

Qué animados diálogos se escuchan; qué frases mas elocuentes y qué promesas por parte de los que pueden *ofrecer*: Qué de temores á escuchar la voz de otro que no sea *el suyo*, por parte de los comprometidos en el asunto.

Allá vá un datito.

Cierto industrial de esta poblacion, creyó oportuno repartir sus tarjetas á los forasteros; tarjetas que tenian el tamaño igual á las candidaturas de Senadores.

El dependiente (ofreciendo el anuncio se acerca á uno de los grupos).—Háganme Vdes. el obsequio de tomar una, caballeros.

(El grupo se disuelve quedando solo dos de los que le componian.)

Uno.—Usted dispense, no podemos, hemos dado ya nuestra palabra.

Otro.—Yo no falto á D. X.

El dependiente.—Si en esto no faltan á nadie.

El uno.—(Volviendo la cabeza para observar si le mira alguien.) Bueno traiga V. una, la guardaré en el bolsillo y tendré la otra en la mano para no equivocarme al llegar á la urna.

El otro no quiso aceptar ninguna por preveer tambien la equivocacion.

Et sic de etcéteris.

***

El mártes y miércoles dió funcion *Emma* en el teatro; escusado es decir que obtuvo una llena completa, á pesar de no haber ella *comprometido* á nadie.

Las localidades se despacharon por cientos.

***

Los canes han dado motivo sobrado á producir una revolucion que afortunadamente pudo ser sofocada á tiempo.

Ellos quieren vivir, y ser libres. ¡Abajo los bozales! gritan: pero al que vá sin bozal pueden ponerle delante una golosina y caer en el lazo.

Los encargados de recoger los muertos en la batalla se negaban á retirar los cadáveres.

Los jefes superiores han conseguido sostener la subordinacion. Los cadáveres son retirados, pero mientras se arregló el asunto hubo *alarma* entre las escobas.

***

Nada: aun cuando se diga en términos muy claros, hay cosas que se echan en saco roto.

Los pozos continúan descubiertos, y los niños jugando en los brocales.

***

El tiempo ha mejorado y mucho.

Los paseos, en dias tan hermosos como ayer se ven frecuentados por las primaverales hermosuras de esta tierra, que son capaces de conmover al más indiferente.

¡Caballeros, y qué bonitas las habia en las calzadillas del Salon!

Los del sexo feo, al calor de los ojos de las bellas, y al de la temperatura, abandonan sus abrigos, hasta el punto de quedar las capas en casa.

Cuando se cuelgan las de paño, salen las de percalina.

Por eso sin duda se prepara una becerrada para la Ascension y dicen que otra para el Córpus.

***

Pero las mejores capas se lucirá en Setiembre.

—¿Crees tú que quedarán localidades sin abonar, para las corridas de la feria? decia un amigo á otro el viernes.

—Lo dudo, viniendo *Guerrita.*

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Ha amanecido hermoso día de primavera que convida al esparcimiento y á la holganza. Los círculos están desiertos y las calles y paseos atestados de jente; por manera que á no ser el compromiso de poner diariamente en el buzon esta carta, habria suprimido hasta el trabajo de sentarme á escribir: nada perderían los lectores, porque no ocurre novedad de mayor bulto.

Los temas políticos siguen su curso natural, esperándose animacion en las reuniones de las minorias en ésta semana. Del gobierno no se sabe sino que lo mismo Cánovas que Silvela estan siendo objeto de agasajos en Murcia y Valencia. En cuanto á órden público, los gobernadores de provincias acusan completa tranquilidad en toda la Peninsula, siguiéndose

—Es verdad, si, es verdad! ya lo habia olvidado; y tambien he olvidado que examinado tu trabajo lo he hallado lleno de equivocaciones, de faltas que ni un niño de seis años las hubiera cometido. Pero para eso tienes el recurso de la casa paterna, pues á no ser así, tu ineptitud te privaria de ganar un pedazo de pan para sustentarte.

—Esposo mio le dijo madama Bomel en voz baja.

—Silencio, señora!—En lo sucesivo quiero que seas mas exacto, porque la primera vez que vengas pasada la hora fijada, tendras que ir á comer á otra parte.

Eduardo hizo un gesto de indignacion, pero recordando lo que habia ofrecido á Edith, se contuvo y dijo:

—Hareis muy bien, padre mio.

—Ah! Con que haré muy bien! replicó M. Bomel irritado al ver la tranquilidad de su hijo. ¿Y con qué vivirás? Con la música tal vez?

entre sus manos el presente de su Edith inclinándose de cuando en cuando como si cojiera del suelo alguna cosa para besarle apasionadamente.

—Con quién hablo yo? Por qué no me respondes?

—Porque he creido que eran reconvenciones y no preguntas las que me dirijiais!...

—Yo no te pregunto porque me has hecho esperar media hora, pues ya estoy acostumbrado á verte olvidar que soy tu padre; sino ¿por qué has salido hoy por la mañana en lugar de acabar el trabajo que te he confiado?

—No os acordais que ayer os lo entregué concluido al tiempo de entregaros una carta del Havre?

La carta á que se referia era la del acreedor.

Al oir M. Bomel esta palabra, saltó del asiento como un hombre á quien le ponen el dedo sobre una herida, y con una violencia que espantó á la madre y al hijo exclamó:

entre sus manos, la arrojó á los pies de su esposa, diciéndola:

—Pues bien! que haga lo que quiera!

Pero la necesidad de tener siempre cerca de sí á su hijo, cambió su animosidad en aversion y aquellos dos hombres viviendo bajo un mismo techo, abrigando en sus corazones una herida y un vicio; en el uno su quiebra en el otro su demencia y en ambos el orgullo.

El mes de noviembre se acercaba y con él una época fatal para M. Bomel. Independientemente de sus negocios mercantiles, habia contraido una obligacion de seis mil francos, que debia satisfacer el primer dia de dicho mes; finado el término, no pudo reunir la suma que necesitaba y se vió obligado á pedir á su acreedor una tregua; bien pronto recibió la contestacion; pero redactada en unos términos solapados y punzantes, con reticencias ofensivas, propias de un acreedor burlado. Obligado á sufrir semejante ultraje en medio del silencio, aquella carta fué para

M.C.D.2022

las causas incoadas por consecuencia de los sucesos ocurridos resientemente. Por fortuna no se ha confirmado la prision de otro de los redactores de *El Progreso* aunque sí la de nuevas denuncias.

El tema principal de las conversaciones de anoche en los círculos fué el del estado de la infanta Doña Paz, que desde por la mañana, como escribí ayer, sintió los primeros anuncios de próximo alumbramiento y á las once de la noche dió á luz la indicada Señora un robusto niño, haciéndose la presentacion ante los ministros y servidumbre de Palacio. El bautizo se verificará mañana con el ceremonial de costumbre. Dentro de un par de meses marcharán á Baviera los infantes.

El Rey mejora de día en día. Ahora se habla mucho de los baños que tomará en este verano, anunciando unos que sulfurosos y otros que los de mar. Tambien se dice que irá al Mediterráneo á revistar la escuadra, permaneciendo á bordo unos dias. Este viaje no ocurrirá hasta despues de cerradas las Córtes.

Continua la lucha entre los ministeriales por los puestos en las mesas de ambas Cámaras, movimiento que tambien se nota en las oposiciones por los que á ellos corresponden. Esto mismo puede decirse de la próxima combinacion de gobernadores.—Se dice que es cierto el haber dimitido el general Castillo, gobernador general de Cuba, aunque otros lo niegan.

En el extranjero siguen en el órden del día los asuntos que los lectores conocen. Y aquí hago punto para irme á ver alguno de los seis toros de Veraguas que se lidian ahora.

Suyo afcmo.—F.

He aquí las bases que la *Gaceta* del 9 publicaba, con arreglo à las que se distribuirán, ordenarán y modificarán las disposiciones del reglamento para el régimen del Instituto agrícola de Alfonso XII, aprobado por real decreto de 4 de Noviembre de 1881, que ha de reformarse en virtud de lo propuesto por el Ministro de Fomento.

«Primera. La enseñanza tendrá por objeto formar ingenieros agrónomos, licenciados en administracion rural, peritos agrícolas, capataces agrícolas.

Segunda. Supresion del exámen de ingreso para todas las secciones y creacion de un curso preparatorio, admiendo para ser alumno del nuevo curso la presentacion de títulos ó certificaciones en que se demuestre haber probado en cualquier establecimiento de enseñanza oficial del reino las asignaturas que se exijan

Tercera. Agregacion de las asignaturas que se estimen oportunas á las que se consideren necesarias de las que en el dia constituyen la carrera de ingeniero agrónomo.

Cuarta. Los alumnos de la carrera de licenciado harán aquella en cuatro cursos, debiendo estudiar además las asignaturas de derecho político y administrativo y economía política El título de licenciado en administracion rural, dará los mismos derechos que el de perito agrícola.

Quinta. Los alumnos de la carrera de peritos agrícolas verificarán esta en tres cursos teórico-prácticos siendo el último año solar, en el cual los estudios de aplicacion práctica serán atendidos con preferencia.

Sexta. Los que lo sean de la carrera de capataces agrícolas no recibirán instruccion teórica en la Escuela, permaneciendo dos años solares en la explotacion en calidad de operarios, y verificando escursiones a comarcas, vitícolas oliveras, ó á cualquiera otra que circunstancias especiales lo aconsejen.

Sétima. Separacion de la enseñanza de la explotacion y administracion de la finca, poniendo la primera bajo la direccion de un profesor de la Escuela, y la segunda de otro director que necesariamente habrá de ser ingeniero agrónomo.

Octava. El jefe superior del Instituto agrícola de Alfonso XII será un delegado régio, nombrado por real decreto, y que ejercerá el cargo honorífica y gratuitamente.

Novena. Aumentar las granjerias de la explotacion, estableciendo la de sericultura, las de animales de corral, la de elaboracion de aceite y de vino é industrias derivadas del mismo, la de queseria y mantecas, la de colmenas y demás que se acomoden á las condiciones de la finca, ampliando el estudio al mayor número posible de industrias agrícolas.

Décima. La parada de caballos padres formará parte en adelante de la ganaderia del mismo, y estará bajo la inspeccion de un jefe especial que dependerá del de la explotacion,

---

Local y Provincial.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 194 pesetas de 22 imponentes y salieron 5,42 reintegradas por saldo.

Segun habíamos indicado, se reunieron ayer domingo á las cuatro de la tarde en el salon del Casino, la mayor parte de los socios de número y muchos mensuales que dieron á aquel sitio una animacion como nunca se ha visto.

El Sr. D. Demetrio Ortega acompañado de los señores Polo, Tegerína, Escudero y German, que componen la Junta Directiva, ocuparon la presidencia.

Dada lectura del acta de la sesion anteriór, fué aprobada.

El Sr. Secretario dío cuenta del estado económico de la Sociedad, segun el cual resulta que esta tiene en su caja 1100 y pico de reales, sin contar otra buena cantidad que ha de cobrarse en breve.

La votacion para la eleccion de la nueva Junta Directiva se hizo, llamando el Sr. Secretario á los socios por órden alfabético para que emitiesen su sufragio, Tomaron parte 122 individuos de número y el resultado fué el siguiente:

Obtuvieron votos

Para el cargo de Presidente.

D. Casimiro Junco.. 65
» Cirilo Tegerina. 51

Para el de Vice-presidente.

D. Manuel M. Gurrea. . . . 6
» Manuel Rivera. 5

Para el de contador.

D. Federico R. Tabares. . . 12

Para el de Tesorero.

D. Custodio Herrero. 64
» Leandro Escudero. 57

Para el de Bibliotecario.

D. Ricardo Becerro. 70
» Ramon Ochoa. 54

Para el de Secretario.

D. Homobono Llamas. . . . 72
» Lorenzo Romero.. 49

Fueron por consiguiente proclamados en los respectivos cargos los señores Junco, Gurrea, Tabares Herrero, Becerro y Llamas.

Se procedio despues á designar por suerte los individuos que han de componer la Junta auxiliar, resultando nombrados los Sres. D. Anselmo Martinez.—D. Melchor Atienza.—D. Simon de la Cruz.—D. Emilio Polo.—Damaso Camino.—D. Vicente de la Hera y para el cargo de suplentes los Sres. D. Leandro Escudero.-D. Angel G. de Quevedo.—D. Epifanio Baca.—D. Galo Plaza,—D. Gerardo Ortiz.—D. Eleuterio V. Puertas.

Estos últimos dias han recibido algunos señores cartas invitándoles á tomar unas cajas de botellas que se remiten en pequeña velocidad y contienen doce cascos. Como la forma de remitir es tan rara, sabemos que en algunos causó cierta alarma, pues al ver que se incluye un décimo de la lotería de 3 pesetas, y un sobre con un sello por si no acepta, no se explicaban el objeto de tanto regalo.

El caso es que se cotejaron los décimos y son buenos, y los comentarios que se hicieron fueron muchos;

M. Bomel un continuo tormento; no podia romperla ni olvidarla, y encerrado en su habitacion, su funesta rabia se complacia en leerla y releerla para mortificar su orgullo.

Al dia siguiente entró su mujer en su habitacion, una hora antes de comer.

—Qué quieres aquí? le preguntó con furia.

—Venia...

—Déjame.

Madama Bomel salió de la habitacion asombrada al ver la fisonomía de su marido.

A los dos menos cinco minutos bajó de su cuarto M. Bomel y Eduardo no habia vuelto todavia de casa de M. de Falsen. Así que dieron las dos:

—Dónde está tu hijo? preguntó con aspereza M. Bomel á su esposa.

Ya no puede tardar; este reloj adelanta un poco.

—No hay tal. Y ademas, yo quiero que todos los relojes de mi casa se arreglen por el mio.

Diez minutos, un cuarto de hora trans-

currió, durante cuyo tiempo M. Bomel no cesó de pasearse impaciente por la estancia con los brazos cruzados.

Por fin á las dos y media entró Eduardo.

—Mucho tiempo te hemos esperado! le dijo su padre dirijiéndose hácia el.

Eduardo no contestó y se sentaron á la mesa, murmurando siempre M. Bomel algunas palabras arrancadas por la ira.

Eduardo nos las oia, porque ocupado por primera vez desde su recaida, con la idea del placer que habia esperimentado aquella mañana al lado de Edith, no sabia lo que le pasaba. En sus manos tenia una bolsa que para él habia bordado Edith y en sus oidos resonaban todavia las seductoras palabras de la jóven, perdiéndose entre aquellos amorosos recuerdos las amenazas que su padre le dirijía.

—Bien sabes que no me gusta alterar las horas en que acostumbro á comer; pero á tí te importa muy poco

Eduardo callaba siempre estrechando

—Padre mio!

—Sin duda has creido que he de ser yo víctima de tu música y de tu querida Edith!

—Padre mio, no hableis asi de la hija de M. de Falsen.

—Cómo! te atreves á imponerme silencio?

—No señor, pero un padre puede muy bien recibir un justo consejo de su hijo, y el hablar en los términos que acabais de hacerlo de Edith, no os hace ningun favor.

—Eso se llama constituirse en verdadero campeon de amor!

—Cualquiera que sean mis sentimientos contestó el jóven con alguna exasperacion á nadie mas que á mi puede interesarle: M. de Falsen me ha recibido con mucha consideracion en su casa, y yo seria un ingrato si permitiese, y no lo permitiré, que en mi presencia pronuncie nadie el nombre de su hija sino con el respeto que se merece.

M.C.D.2022

ues algunos sospechaban que fuera osa de los nihilistas, por lo que e recomendaba no abrir las cajas.

Pero no hay que asustarse. No s más que una manera de vender uy particular; pues con el incen-ivo del décimo y con no salir caras as botellas, hay muchos que toman a caja.

El contenido de las botellas es ica manzanilla. Con que, que no se larmen los que las reciban.

Leemos en varios periódicos:

«Damos la enhorabuena á nuestro articular amigo el distinguido abo-ado D. Francisco de Arce por la rillante y hábil defensa que acaba e hacer ante la Audiencia de lo riminal de Burgos, del que fué co-nandante de aquel presidió D. Eleu-erio Granados.

En esta ruidosa causa que tanto a excitado la curiosidad pública, se a dado el caso peregrino de que espues seis años de prision preven-iva que ha sufrido el reo, mientras u causa ascendia á 7.000 fólios y l fiscal pedia para él más de 100 ños de presidio y el tribunal le con-enó á 40.... la Audiencia le sen-encia á *nueve meses* de prision por *mprudencia.*

De modo que el reo despues de xtinguir la pena que le ha sido mpuesta, tiene un saldo de años á u favor que se ha pasado en la árcel mientras los tribunales ave-iguaban si era culpable ó ino-ente.»

Nuestros lectores deben fijarse en l anuncio inserto en la cuarta plana e este número por el cual veran a gran rebaja que han obtenido en l precio las cajas de cerillas á granel, ue se vende en la imprenta de este eriódico.

Parece estraño que no se haya rdenado el riego de los paseos, cuando n dias como el de ayer puede su-onerse que han de estar concurridos debieran hallarse debidamente cui-ados, pero así en esto como en ue los mismos sean amenizados por banda municipal, es muy posible ue se siga la costumbre de años nteriores, costumbre que creemos ebiera desterrarse, pues no ha de uardarse á que sea el Córpus para á paseo, ni ha de condenarse al úblico á que no disfrute estos atrac-ivos hasta que llegue aquella fes-ividad.

Se hallan vacantes en esta pro-incia y han de proveerse por tras-cion las escuelas públicas de ins-uccion primaria siguientes:

La elemental completa de niños e Villaconancio con 625 pesetas, sa y retribuciones.

Las elementales incompletas de Acera de la Vega, Arenillas de Nuño Perez, Arroyo, Carbonera, Casavegas y Camasobres, Castrillo de la Olma, El Campo, Frontada y Quintanilla, Lebanza, Pison de Ojeda, Quintanatello, Quintanilla de la Cueza, Quintanilla y Porquera, San Martin de Perapertú, San Pedro Cansoles, Torre de los Molinos, Valcabadillo, Valenoso, Valoria de Aguilar y Olleros, Vallespinosillo de Aguilar, Villaescusa de Esla, Villafruél, Villallano y Villaescusa, Villorquite del Pàramo y Villotilla con 500 pesetas, casa y retribuciones; la de Mave con 400 id. id. y la de Renedo de Valdavia y Valbuena de Pisuerga con 375 id. id.; Triollo y Villarrabé con 250 id. id.

La sustitucion temporal de San Martin del Obispo con 100 pesetas, casa y retribuciones.

Parece que anoche ocurrió un pequeño escándalo en la plaza ó calle Mayor, en el que intervinieron los serenos que condujeron á la carcel á los perturbadores.

No hemos podido confirmar la noticia sobre el motivo de la cuestion habida entre los jóvenes que fueron detenidos.

Ayer se recibio en esta Capital el siguiente telegrama de Cadiz.

Domingo seis mañana llegado vapor correo Alfonso XII procedente Habana sin novedad.

Viajeros que han utilizado el servicio que la empresa de coches *La Seguridad* tiene establecido diariamente entre esta capital y Baltanás, enlazando en Magaz con los trenes ascendente y descendente de la línea de Irún, hacen grandes elogios respecto á las atenciones de que son objeto por parte de los empleados del referido servicio, que unido á lo importante del mismo y á la economía que reporta no dudamos redundará en hacerle lo mas favorecido cada dia por aquellos que se vean en la precision de viajar por la citada línea.

Ahora que el temporal convida á disfrutar el fresco ambiente de la noche, es muy estraño se consienta que algunos comerciantes de la calle Mayor, barran sus portadas á la hora de cerrar, produciendo molestias á los transeuntes.

Esta operacion pudieran hacerla mejor en las primeras horas de la mañana, pero madrugando lo suficiente.

Para los impedidos de la parroquia de Santa Marina, salió ayer de la misma el Santísimo Sacramento que era conducido bajo pálio.

A su paso por el cuartel de San Fernando se agregaron al acompañamiento dos números de la guardia, segun previene la ordenanza del ejército.

Algunos balcones del tránsito se vieron ornados con colguduras.

Mañana saldrá tambien para los enfermos de la parroquia de San Lázaro.

Ayer tarde regresó de Villalon, el Sr. Gamazo al que saludaron muchos de los amigos con que cuenta en esta capital, que le esperaban en la estacion del Noroeste.

Variedades.

A MI NOVIA.

Que es grata la variedad
no necesito probarte
con mil razones, tenaz,
porque esta es una verdad
muy sabida en cualquier parte.
Lo nuevo, tan necesario,
siempre halaga al corazon,
y en este mundo falsario
la belleza está en lo vario
y el gusto, en la variacion.
Por eso, ya satisfecho
de tu gracia y tu belleza,
que mil conquistas han hecho,
voy á mostrarte mi pecho
con mi proverbial franqueza.
Que tu rostro es envidiado
donde quiera que apareces
reconozco de buen grado;
pero yo, ya he contemplado
tu hermosura tantas veces!
Que ha todos la muerte da
tu mirada, oigo decir......
Nadie negarlo podrá;
pero, si me ha muerto ya,
¿qué puede hacerme sentir?
Que es embriagador tu aliento
fuerza es admitir, pardiez;
pero, hija, aquí todo es viento:
no dura más que un momento
la más profunda embriaguez.
Que en los parajes risueños
del Eden hacen soñar
tus encantos halagüeños......
No son eternos los sueños,
y yo empiezo á despertar.
Y vé aquí, aunque tu belleza
sea digna de mi afecto,
la causa de mi tibieza;
porque, chica, con franqueza,
tú ya no me haces efecto.
Ya me he cansado de amar,
y viendo que ahora, al hablarte,
me abraso.... por bostezar,
he decidido marchar
con la música á otra parte.
De mi pasión la agonía
no lo juzgues un demérito;
vé en la gramática, impía,
junto al *quiero* el *yo quería*
junto al *presente* el *preterito.*
Adios pues. No vueltas dés
en busca de mil razones
para condenarme, Inés:
¡piensa que hace.... ¡*mas de un mes*!
que tenemos relaciones!

L. Cob.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando: á María Juana Fernandez Lopez del resto de la pena dé seis meses y un dia de prision correccional en causa por delito de disparo de arma de fuego; y á Francisco Pablo Rodriguez de la mitad del resto de la de dos años, once meses y once dias de prision correccional por disparo de arma de fuego y lesiones ménos graves.

Gobernacion.—Real órden aprobando la suspension del concejal del ayuntamiento de Garrigolas (Gerona) D. Juan Comas, decretada por el gobernador de la provincia, y encargando á éste aperciba severamente al alcalde de dicho pueblo para que en lo sucesivo cuide de no invadir las atribuciones de los superiores gerárquicos.

Fomento.—Real órden autorizando á la diputacion provincial de Guipúzcoa para trasferir á los Sres. Baron Daniel de Espeleta y D. Ernesto de Mourguez la concesion de las obras del puerto de Pasages.

Cultos.

Martes.—San Pedro Regalado, *patron de Valladolid,* y San Segundo, ob. y mr

Regimiento de Cazadores de Almansa, 13.° de caballería.—Mayoría.

SUBASTA.

Con objeto de dar beneficio de forrage al ganado de este Regimiento, el dia 18 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando que ocupa el mismo en esta plaza, ante la Junta económica, la necesaria, para la contrata del que puedan consumir todos los caballos, bajo las condiciones estipuladas en el pliego que se halla de manifiesto en la oficina del Detall del mismo Cuerpo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores que deseen suministrar el expresado beneficio de forrage.

Palencia 12 de Mayo 1884.—El Comandante Jefe del Detall, Inocencio Zubicóa.

TRASPASO

de la tienda de comestibles de Francisco Gonzalez Mayor, situada en la calle Mayor, esquina á la de San Juan. El que desee adquirirla ó enterarse puede dirigirse á su dueño, que vive en la misma. 3—8

El Procurador Don Pedro Rufino Ruelle y Rey, que incorporado al colegio de Valladolid ejerce su profesion en la Excma. Audiencia Territorial, Juzgados y Tribunales de dicha capital, tiene establecido su despacho en la calle de D.ª María de Molina número 13 piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
lladolid............	9	37,50		24			
rvera de Pisuerga	8	37 á 40	24 á 26	25 á 27	17 á 19	90 á 96	
desma.,.,..........	8	34 á 36	22 á 23	23 á 24		120	20 á 22
lencia de D. Juan	8	33 á 34	18 á 20	24 á 25		75 á 85	13 á 15
llada...............	7	36,50	19 á 20	26,25	12,50	54 á 98	18 á 32
llamañan..........,	7	30 á 36	18 á 20	24 a 25		75 á 90	13 á 14

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, . . . ,	7	31 á 32	23,25	»	18,50	16,25	
Marsella.. . .		»		»	»		
Amsterdam. ,	7	»	21,62	»	»	16,26	
Berlin.. . . .		»		»	»	16,00	
Hamburgo. .	7	»	21,00	»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	6	3,55á3,75	1,08, 1[2	»	»	«	0,60 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAL

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla dé oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalal Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

Curacion rapida y segura por el

ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc. Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*

EL FRASCO : 6 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin deben rehusarse. Unico Preparador de este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes è hijo, Mayor priucipal, 114. Farmacia.

MODISTA — ANTONIA PRIETO — MADRILEÑA

Carnicerías, 15
PALENCIA

—

Ultimos figurines de Paris
LUJOSAS VISTAS PARA NOVIAS

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH[les] FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cûtis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA, LIBRERÍA,

Encuadernacion y Almacen de papel y sobres
DE

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

—

LIBROS Y MENAJE

PARA ESCUELAS.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION

para Ayuntamientos.

—

LIBROS RAYADOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CONSULTA
de enfermedades de los ojos.

EDUARDO REINA,

MÉDICO, OCULISTA.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á dos de la tarde.—Gratis á los pobres.

Calle de Cantarranas, número 23 BURGOS.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

Se necesita un chico que esté bien enterado en géneros coloniales. Darán razon en la imprenta de este diario. 2—8

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las cajas de cerillas á granel de 250 y 500 gramos que à 4 y 8 reales respectivamente se venden en la Imprenta, Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINA
SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas ingl sas de de plazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay........	7.700	
— — Cebú.........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3. 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro de año de la fecha su embarque en los vapores de la compañia, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y la que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

VENTA DE TIERRAS, ERAS Y VIÑAS que pertenecieron al Señ Don Francisco de Paula Orense, Baron de Adzaueta.

Quien quisiere comprar cien obradas, tres cuartas, treinta y cinco palos, de tierra de pan llevar, en junt ó por seperado, en el término jurisdiccional de esta Ciudad, 86 obradas, 5 cuartas y 74 palos; en Villalobon 8 obradas, una cuarta y 6 palos; en Fuentes de Valdepero obradas y 50 palos; y en Villamuriel 3 obradas 1 cuarta y 50 palos; se servirá presentar en es Ciudad y casa de Don Guillerm Astudillo, que vive calle Mayor principal, número 53, el doming 25 del corriente á las once de la mañana, donde se rematarán en público en el mejor postor, bajo pliego de condiciones que desde es dia se halla de manifiesto en dic casa como igualmente la titulacio para mayor ilustracion de los proponentes.

Palencia 12 de Mayo de 1884

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 2 la calle del Arco; para tratar de e dirigirse á su dueño que vive en misma casa. 2—6

Ama de cria para casa de padres y fuera de esta ciudad; la imprenta de este DIARIO dar razon. 1—3

M.C.D.2022